

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



CARMEN AVILA CASTRO, para que éste H. Ayuntamiento **apruebe LA SUBDIVISIÓN en 3 tres fracciones** respecto del inmueble que adquirió del cual adquirí la propiedad por compraventa realizada ante la Fe del Notario Sergio Alejandro López Rivera, Notario Público titular de la Notaria Publica 64 sesenta y cuatro, bajo el número de escritura 54,183(cincuenta y cuatro mil ciento ochenta y tres) quedando inscrita en el registro público de la propiedad bajo el Folio Real 2278900 1, inmueble que hoy tengo interés en subdividirlo en la superficie, medidas y linderos que describe en la solicitud de referencia y en los planos topográficos que acompaña.-

PUNTO NUMERO 4

Clausura de la sesión.

Secretario General-----Está a consideración de este Ayuntamiento el Orden del día propuesto.... En votación económica les consulto si lo aprueban.-----

PRESIDENTE, SÍNDICO Y 09 REGIDORES. – Manifiestan su aprobación.--

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del primer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para la instalación del consejo municipal de participación ciudadana y popular para la gobernanza que se integra de la siguiente manera, conforme al artículo 34 del reglamento municipal de participación ciudadana y popular para la gobernanza;

I.- ING. JUAN CARLOS MERIN, Presidente del consejo municipal de participación ciudadana y popular para la gobernanza.

II.- C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, Presidente Municipal

III.- C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA, Regidora

IV.- C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO, Regidora

V.- LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA, Regidora

VI.- C. CAMILA CORTEZ ROSALES, Regidora

VI.- ING. JOSE GUADALUPE CASILLAS CORTES, Enlace municipal de Participación Ciudadana, quien fungirá en este consejo como Secretario Técnico.

VOCALES:

I.- C. ENRIQUE VEGA LANDEROS

II.- JOSE MANUEL ROBLES ROBLES

III.- PORFIRIO PEREZ LAMAS

FOLIO No.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.

Gilberto Robles M
Vidal Llamas Avila
Maria OFELIA
TRISO Corona
Marta Castro
Sandra
Mayra
Guillermina Corobil
[Signature]